



DECRETO No **0407** DE 2019

“Por medio del cual se causan novedades de Personal en la Administración Central del Departamento”

100 48

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE  
En ejercicio de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

Que a través de la Resolución No. 0120 de fecha 31 de marzo de 2017, se nombró al doctor HECTOR MANUEL BARBOSA SARMIENTO, identificado con cedula de ciudadanía N° 86.048.999 expedida en Villavicencio, en el empleo de JEFE OFICINA DEFENSA JUDICIAL, Código 006, Grado 09, adscrito al Despacho del Gobernador.

Que a través de comunicación de fecha 26 de diciembre de 2019, el doctor HECTOR MANUEL BARBOSA SARMIENTO, presentó renuncia al empleo de JEFE OFICINA DEFENSA JUDICIAL, Código 006, Grado 09, adscrito al Despacho del Gobernador.

En mérito de lo expuesto

DECRETA


ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia presentada por el doctor HECTOR MANUEL BARBOSA SARMIENTO, identificada con cedula de ciudadanía N° 86.048.999 expedida en Villavicencio, en el empleo de JEFE OFICINA DEFENSA JUDICIAL, Código 006, Grado 09, adscrito al Despacho del Gobernador.

ARTÍCULO 2°: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Yopal, a los **31 DIC 2019**

  
JOSUE ALIRIO BARRERA RODRIGUEZ  
Gobernador de Casanare

  
Proyecto: Julieta Torres Mora  
Directora de Talento Humano

Reviso:  
Asesor